

Bachelet exhorta al Gobierno de Guatemala a garantizar libertades e instituciones democráticas

GINEBRA (14 de enero de 2019)- Ante las manifestaciones que se han anunciado en varias ciudades de Guatemala en la jornada de hoy y de mañana, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, exhortó el lunes al Gobierno guatemalteco a garantizar la libertad de expresión y opinión, y el derecho a la reunión pacífica y de asociación.

“La libertad de expresión, sin temor a represalias e intimidación, es la columna vertebral de la democracia”, subrayó Bachelet. “Una cultura de derechos humanos y de paz se fortalece cuando diversos grupos sociales pueden expresarse en el espacio público y ejercer sus derechos libremente” añadió.

Las movilizaciones han sido convocadas por diversos sectores de la sociedad civil, entre otros asuntos, en protesta por la decisión gubernamental de terminar unilateralmente el convenio con la ONU sobre el establecimiento y labor de la Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala (CICIG).

Asimismo, la Alta Comisionada mostró su gran preocupación por la aparente erosión a la que han sido sometidas diversas instituciones del Estado, particularmente los recientes ataques a la independencia de la Corte Constitucional.

“Quisiera también resaltar que es esencial garantizar el Estado de Derecho, la independencia e imparcialidad judicial y el respeto a las instituciones democráticas”. “Especialmente la Corte de Constitucionalidad, el estamento judicial, la Institución del Procurador de los Derechos Humanos, el Ministerio Público y el Tribunal Supremo Electoral”, añadió la Alta Comisionada.

La máxima responsable de Derechos Humanos de la ONU destacó que estas instituciones y sus funcionarios cumplen un rol crucial para el respeto y garantía de los derechos humanos, el imperio de la ley y la democracia.

“El adecuado ejercicio de sus funciones es fundamental en el contexto actual y en las elecciones generales que tendrán lugar en los próximos meses. Su seguridad y el respeto a su integridad física, así como la de sus familias, deben ser garantizados por el Estado de Guatemala en cumplimiento de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos”, puntualizó.

En este sentido, la Alta Comisionada y su Oficina en el país reiteran su disposición para continuar apoyando a las autoridades estatales a cumplir con sus obligaciones y compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

FIN.

Para más información y solicitudes de prensa, por favor contacte con: Rupert Colville - + 41 22 917 9767 / rcolville@ohchr.org o Ravina Shamdasani - + 41 22 917 9169 / rshamdasani@ohchr.org o Marta Hurtado (español) - + 41 22 917 9466 / mhurtado@ohchr.org